GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARÍA DE CULTURA
BELLAS ARTES – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN PARA ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES DEL VALLE DEL CAUCA AÑO 2024

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DE ARTES PLASTICAS EN ROLDANILLO PRIMERA COHORTE, SEGUNDO SEMESTRE DE PROFESIONALIZACION EN INTERPRETACION MUSICAL, ARTES PLASTICAS EN CALI Y LICENCIATURA EN ARTES ESCÉNICAS DE LA TERCERA COHORTE DEL PROGRAMA PARA ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES DEL VALLE DEL CAUCA

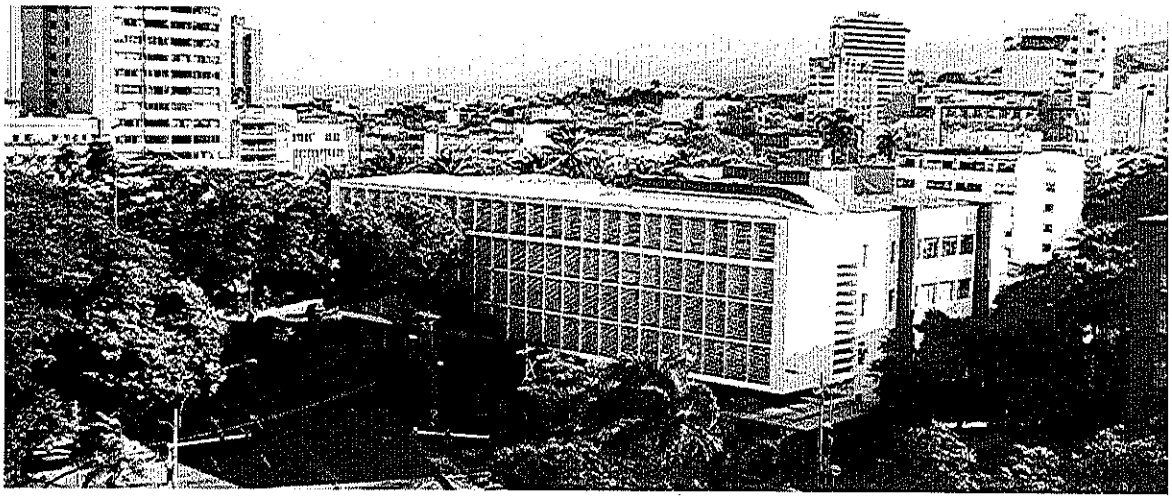


BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

Contenido

Entidad Proponente.....3
Antecedentes.....7
Justificación.....9
Objetivo.....9
Metodología.....10
Desarrollo.....10
Observaciones.....11
Cronograma.....11
Presupuesto.....12

Entidad Proponente



El Instituto Departamental de Bellas Artes es una institución universitaria que tiene como misión, "Educar para la vida a través de las artes y sus disciplinas afines, creando las condiciones para la formación de un ser humano integral, autónomo, participativo, creativo y comprometido en la construcción y transformación de los procesos culturales de la región y del país. Para la formación de artistas profesionales con un alto nivel de calidad, ética y desempeño, ofrece programas regulares de educación artística especializada en los diferentes niveles del sistema educativo colombiano".

Esta concepción se expresa en sus programas de formación infantil y juvenil que se adelantan en las áreas de música y teatro, así como también en las actividades de formación, investigación y proyección social de las facultades, que ofrecen programas de pregrado en las diversas disciplinas artísticas: el Conservatorio "Antonio María Valencia" implementa el programa de Interpretación Musical; la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas ofrece dos programas de nivel superior: Diseño Gráfico y Artes Plásticas; la Facultad de Artes Escénicas ofrece la Licenciatura en Artes Escénicas.

En las facultades se desarrollan iniciativas de investigación y actividades de interacción con diversos sectores externos. En los proyectos educativos que se organizan desde el Área de Extensión para niñas, niños, jóvenes y adultos en música, teatro, títeres, pintura y dibujo. En la actividad permanente de dos grupos artísticos profesionales: la Banda Departamental y el Grupo de Títeres Titirindeba, que fortalecen la proyección social de la Institución. En proyectos interinstitucionales que ha adelantado la Institución en distintos municipios del Departamento y comunas del municipio de Santiago de Cali.

INVESTIGACIÓN

Bellas Artes propende por el fortalecimiento del sistema de investigación institucional en tanto éste responde a una función misional destacada; es así como, desde la Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, se cuenta con una Coordinación General de Investigaciones y con el Departamento en Investigación de Pedagogías Artísticas DIPA, una unidad académica encargada de orientar la reflexión y la investigación en torno al saber pedagógico del arte, así como de participar en el diseño de los ambientes de aprendizaje. La investigación se beneficia con desarrollos de alto interés y líneas de investigación en Creación, Contexto y Pedagogía, fundamentadas desde grupos, semilleros y proyectos.

La coordinación de investigaciones es encargada de fortalecer y actualizar el sistema de investigaciones de acuerdo con los lineamientos de Minciencias. Como función misional se encarga de consolidar programas de trabajo que promuevan la formación integral para la producción de nuevos conocimientos en las artes, el diseño, las humanidades, la tecnología y la innovación, contribuyendo a la construcción social y cultural del país.
En el 2023, se destaca de la gestión del área lo siguiente:

- Se han realizado 30 proyectos desde la convocatoria interna de investigaciones, los proyectos internos de las facultades, proyectos solidarios y los de los semilleros de investigación.
- Se consolidaron 32 semilleros de investigación, en los que participan 37 profesores y 339 estudiantes.
- Se ha tenido la siguiente participación en los espacios de Cátedra Abierta Institucional:
    - (Agosto) Arte, diseño y tecnología: participaron 134 personas
    - (Octubre) Patrimonio y memoria: participaron 219 personas
- Se realizaron 3 encuentros de investigaciones desde las facultades, desarrollando 52 actividades en total.
- Se creó la Política de Patrimonio Institucional. Se está en proceso de clasificación y recuperación del archivo histórico de Bellas Artes, recuperación del fresco del maestro Tejada "Los Bailarines de Ballet", y la compilación y recuperación de la obra de Holzinger.
- Se ha avanzado en la identificación e inventario de nuestro fondo documental en un 98%
- Se inició el diseño de la Política de Propiedad Intelectual.
- Se conformó el comité de ética de la investigación.

FORMACIÓN ACADÉMICA

"El Instituto Departamental de Bellas Artes-Institución Universitaria del Valle, en el 2023 se matricularon 1.512 estudiantes en los cuatro programas de educación superior, 721 en el periodo 2023-1 y 791 en el 2023-2, incrementando un 1,2% respecto al año anterior en el que se matricularon 1.494 estudiantes. A dichos estudiantes, se les garantizó la gratuidad en la matrícula con los recursos del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación Nacional por valor de $2.183.784.591 mediante los programas Generación E componente equidad y Fondo Solidario Educativo-FSE.

El Conservatorio "Antonio María Valencia" cuenta con el programa de Interpretación Musical, entre las acciones destacadas del año 2023 están:

- Se realizaron 204 actividades artísticas-académicas entre recitales de grado, conciertos de Beethoven 7:30, talleres, masterclass.

Por su parte, la facultad de Artes Escénicas con el programa de la Licenciatura en Artes Escénicas destaca de su gestión:

- Se recibió la reacreditación en Alta Calidad del programa mediante la Resolución del MEN No. 014232 del 23 de agosto de 2023.Se realizaron 50 actividades artísticas-académicas, resaltando diferentes obras como: "Tríptico místico Polaroid Instantáneas de una noche", "La historia con ellas", "Verdades y mentiras", "Los figurantes", "En un país lejano", entre otras.

La facultad de Artes Visuales y Aplicadas, con sus programas de Diseño gráfico y Artes plásticas, se enfocó en consolidar los procesos iniciados en la anterior vigencia y en fortalecer su gestión en línea de la ampliación de la oferta:

- La facultad recibió la reacreditación en Alta Calidad del programa mediante la Resolución del MEN No. 013003 del 31 de julio de 2023.
- La facultad realizó 90 actividades artísticas-académicas, que correspondieron a exposiciones, montajes, fotos, presentaciones de trabajos de grado y charlas.
- Se extendió el Plan Especial de Profesionalización en Artes Plásticas al municipio de Roldanillo en apoyo de la Gobernación del Valle con su Secretaría de Cultura, beneficiando inicialmente a 12 artistas.
- Aprobación por parte del MEN el Plan Integral de Cobertura 2023-2, en el que la institución ampliará 20 cupos nuevos en el programa de Diseño Gráfico para el periodo 2024-1.
- Se aprobó por el Consejo Académico y se radicó en el SACES, el programa de la especialización en Animación Digital, diseñado bajo el Marco Nacional de Cualificaciones.
- Se presentó el análisis de factibilidad para el diseño de una Maestría en creación

relacionada con el trabajo en el territorio.

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

El Instituto Departamental de Bellas Artes, acoge la perspectiva de derechos culturales para orientar su política de extensión y proyección social. Esta Política comprende los lineamientos Institucionales para el desarrollo de la gestión del eje misional desde un modelo articulador entre la academia, las artes y la sociedad, permitiendo la consolidación de una cultura de la responsabilidad social, comprende la pertinencia y calidad del desempeño de toda la comunidad (estudiantes, profesores y administrativos), a través de una gestión responsable del impacto sociocultural, mediante una interacción adecuada con la sociedad en búsqueda de la promoción de los derechos culturales y el desarrollo social sostenible.

En el 2023 se realizó un trabajo importante en el que se destacan las siguientes cifras de los programas de extensión y proyección social:

- 489 estudiantes matriculados en programas de formación infantil y juvenil, aumentando en 15 estudiantes más respecto al año anterior (474 matriculados).
- 393 estudiantes matriculados en los cursos de extensión que ofrece la institución, lo cual refleja un incremento de 41% respecto a la matricula en cursos del 2022 (279 matriculados).
- 450 estudiantes matriculados aproximadamente en los 10 diplomados ofertados en 2023
- 72 estudiantes que impactan mediante la práctica social a personas de 3 comunidades de los municipios de Cali, Guacarí y El Cerrito, con actividades de muralismo, huertas comunitarias, talleres de música, de teatro, estimulación artística a primera infancia entre otras actividades.
- 200 personas entre jóvenes, adultos, adultos mayores y niños con discapacidades diversas y de sectores vulnerables, se han beneficiado de los laboratorios de inclusión, mediante cursos con enfoque artístico (coro, técnica vocal, percusión, pintura, dibujo y teatro musical) para el desarrollo de habilidades y competencias sociales.

Proyección y promoción Cultural:

Mediante las Facultades y los Grupos Artísticos Profesionales de la Institución, en el 2023 se realizaron 348 eventos artisticos y culturales alineado a formación de públicos y al fortalecimiento de la oferta cultural del Valle del Cauca, llegando a todos los municipios del Departamento, a públicos a nivel nacional e internacional.

La Banda Departamental del Valle ha hizo presencia en los 42 municipios del Departamento y destaca su participación en escenarios muy importantes de la tradición musical Colombiana: realizó la apertura del Festival Petronio Álvarez, en el Festival Bandola de Sevilla, Festival del Mono Nuñez, entre otros. Ha realizado 40 conciertos entre los que se

destacan los "Conciertos de gala", festivales y los conciertos realizados en el marco de "Bandeando por el

Valle".

El grupo profesional de títeres Titirindeba realizo 94 actividades artísticas académicas, entre funciones, talleres y exposiciones, beneficiando aproximadamente a 120.000 personas entre niños, jóvenes y adultos, a nivel nacional e internacional.

En el 2023 Titirindeba participó en festivales internacionales en Cuba y Ecuador y en festivales nacionales en Cartagena, Medellín y Popayán. Además, mediante la Resolución No.661 de octubre 13 de 2023 la Asamblea Departamental de Valle, confirió a Titirindeba, la "Orden de independencia Vallecaucana en el grado cruz de caballero por 250 años creando historia".

Práctica Social Institucional

Durante el último semestre se trabajó con madres de sectores de Comunidad de Guacarí, El Cerrito, Siloé, Jarillón.

Proyecto de Formación Artística para Habitantes de Comunas 1

Proyecto intersectorial Secretaría de Cultura Municipal. Apoyo a la formación artística mediante el fortalecimiento de habilidades en las disciplinas de artes plásticas, artes visuales, teatro, danza, música, producción de eventos y pedagogía artística, a cargo de docentes y egresadosde Bellas Artes.

Antecedentes

En el año 2018, la Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Cultura abrió convocatoria pública para participar en un programa de profesionalización dirigido a artistas y gestores culturales del Departamento. En dicha oportunidad, se presentaron 386 aspirantes de 32 municipios del Departamento, 59 de los cuales fueron seleccionados y beneficiados con un aporte económico del 80% del valor de la matrícula.

En el marco de la profesionalización se ofertaron los siguientes programas académicos, a cargo de Bellas Artes: Interpretación Musical, con una duración de cinco (5) semestres; Artes Plásticas, cuatro (4) semestres; y Licenciatura en Artes Escénicas, cuatro (4) semestres; todos ellos con Registro Calificado MEN y Acreditación de Alta Calidad.

Durante 2019 y 2020 se desarrollaron cuatro semestres de la Primera Cohorte del Programa de Profesionalización, completándose la formación en Artes Plásticas y Lic. en Artes Escénicas y quedando pendiente el último semestre de Interpretación Musical.

A finales del año 2020, de acuerdo con el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Valle Invencible", la Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Cultura lanzó nueva convocatoria para conformar la Segunda Cohorte del Programa de Profesionalización para Artistas y Gestores

Culturales del Valle del Cauca 2021-1. Fueron recibidas 213 inscripciones de las cuales se validaron 177 aspirantes provenientes de 19 municipios del Departamento; al finalizar el proceso de selección, se contó con 50 admitidos: 20 en el programa académico de Interpretación Musical, 15 en Artes Plásticas y 15 en la Licenciatura en Artes Escénicas.

En la segunda Cohorte, de los 15 estudiantes de Artes Plásticas admitidos en el 2021, 10 estudiantes terminaron su programa académico y realizaron su trabajo de grado, logrando obtener su título profesional.

De los 15 estudiantes de Artes Escénicas admitidos en el 2021, terminaron 17 estudiantes, ya que se sumaron dos estudiantes que se encontraban atrasados desde la anterior Cohorte, quienes terminaron su programa académico y realizaron su trabajo de grado, logrando obtener su título profesional este año, 6 de ellos. Los demás se encuentran en proceso de aprobación de su trabajo final por parte de los jurados.

De los 20 estudiantes de Interpretación Musical admitidos en el 2021, 18 estudiantes continuaron su programa académico e hicieron el V semestre, donde perfeccionaron sus conocimientos adquiridos y realizaron su recital de grado su recital de grado. Este año obtuvieron su título profesional 10 de ellos.

Nuestro Programa Especial de Profesionalización cuenta con un total de 101 artistas y gestores culturales graduados a la fecha, donde 39 pertenecen a la 1ª. Cohorte de la Gobernación del Valle del Cauca, 25 que pertenecen a la 2ª Cohorte de la Gobernación del Valle del Cauca y 37 de la 1ª. Cohorte de la Alcaldía de Cali:

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES - CALIGRADUADOS Y MENCIONES
PROFESIONALIZACIÓN

Programa	Convenio	Número de graduados
PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN ARTES ESCÉNICAS	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	16
PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN ARTES PLÁSTICAS	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	22
PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN INTERPRETACIÓN MUSICAL	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	26
	TOTAL	64

También podemos destacar que tenemos 10 artistas y gestores del Departamento que se graduaron con Mención Laureada y Mención Meritoria desde el inicio del programa, como son:

- RESOLUCIÓN No. 047 2021 SEPTIEMBRE 21 DE 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL RECITAL DE GRADO DEL ESTUDIANTE ANDRÉS FELIPE COBO RIVERA DEL PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – BANDOLA DEL CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE".
- RESOLUCIÓN No. 048 2021 SEPTIEMBRE 21 DE 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL RECITAL DE GRADO DEL ESTUDIANTE ANDRÉS FELIPE VÉLEZ CASTRILLÓN DEL PLAN

ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – BANDOLA DEL CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE".

- RESOLUCIÓN No. 044 2021 SEPTIEMBRE 21 DE 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN LAUREADA AL RECITAL DE GRADO DEL ESTUDIANTE HÉCTOR ALEJANDRO MUÑOZ ALEGRÍA DEL PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – BANDOLA DEL CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE".
- RESOLUCIÓN No. 042 2021 SEPTIEMBRE 21 DE 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN LAUREADA AL RECITAL DE GRADO DEL ESTUDIANTE CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ GÓMEZ DEL PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – TIPLE DEL CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE".
- RESOLUCIÓN No. 041 2021 SEPTIEMBRE 21 DE 2021 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL RECITAL DE GRADO DEL ESTUDIANTE CARLOS EDUARDO CÓRDOBA GARCÍA DEL PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – BAJO ELÉCTRICO DEL CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE".
- RESOLUCIÓN No. 053 2023 NOVIEMBRE 21 DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE JOHN ALEXANDER CASTILLO VALENCIA, DEL PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN ARTES ESCÉNICAS DE LA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE".
- RESOLUCIÓN No. 027 2023 SEPTIEMBRE 19 DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR EL ESTUDIANTE JOSÉ EMMANUEL ARBOLEDA FRANCO, DEL PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS DE LA FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE".
- RESOLUCIÓN No. 026 2023 SEPTIEMBRE 19 DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN LAUREADA AL RECITAL DE GRADO DEL ESTUDIANTE ALEX JOAQUIN FLOREZ TUIRAN DEL PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – ACORDEÓN DEL CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE".
- RESOLUCIÓN No. 025 2023 SEPTIEMBRE 19 DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL RECITAL DE GRADO DEL ESTUDIANTE JOSE DANILO MORENO RAMIREZ DEL PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – FLAUTA TRAVERSA DEL CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE".
- RESOLUCIÓN No. 022 2023 SEPTIEMBRE 19 DE 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE MENCIÓN MERITORIA AL RECITAL DE GRADO DEL ESTUDIANTE DAVID ANDRES BLANCO ALVAREZ DEL PLAN ESPECIAL DE PROFESIONALIZACIÓN EN INTERPRETACIÓN MUSICAL – BAJO ELÉCTRICO DEL CONSERVATORIO "ANTONIO MARÍA VALENCIA" DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

Los Convenios que se han ejecutado en el marco del objeto de la presente propuesta, son:

N° CONTRATO	OBJETO	VALOR
1.240-59.2-1278 DE 2020	DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROCESO DE FORMACION EN LAS AREAS DE INTERPRETACION MUSICAL, ARTES PLASTICAS Y ARTES ESCENICAS , TERCER Y CUARTO SEMESTRE 2020 DIRIGIDO A 51 ARTISTAS QUE PARTICIPARON Y SUPERARON EL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE DE 2019.	$ 219.240.000
1.240-12.19-0050 DE 2021	DESARROLLO Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DEL ARTISTA V SEMESTRE DE INTERPRETACION MUSICAL PRIMERA COHORTE Y I Y II SEMESTRE II COHRTE, DIRIGIDO A ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 242.550.000
1.240-12.19-0050 DE 2022	PRESTAR LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN ORIENTADOS A CONTINUAR CON EL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACION DEL ARTISTA, EN LOS PROGRAMAS DE INTERPRETACION MUSICAL PRIMERA COHORTE Y I Y II SEMESTRE II COHORTE, DIRIGIDO A ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	$ 99.960.000
1.240-13.03-0063 DE 2022	AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TECNICO Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA Y EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES PARA DESARROLLAR EL PROCESO DE PROFESIONALIZACION DEL ARTISTA IV SEMESTRE EN LOS PROGRAMAS DE INTERPRETACION MUSICAL, ESCENICAS Y ARTES PLASTICAS, DIRIGIDO A ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES DEL DEPARTAMENTO DEL	$ 143.675.250

	VALLE DEL CAUCA.	
VALOR TOTAL		$ 705.425.250

Es así que para el año 2022, con el fin de expandir el programa a otras regiones, le apostamos a la ampliación de cobertura. Realizamos la extensión del Programa especial de profesionalización de artistas en Artes Plásticas en el municipio de Roldanillo, realizando la convocatoria, beneficiando a los artistas y creadores de las regiones centro y sur del Valle del Cauca, contando con el apoyo del Museo Rayo para llevar a cabo las clases en sus instalaciones. Le apostamos a la ampliación de cobertura.

En el año 2023, ante la solicitud de muchos artistas y creadores culturales del Departamento solicitado se abra una nueva Cohorte para tener la posibilidad de acceder a obtener su título profesional, se llevó a cabo el proceso de convocatoria y selección de artistas y creadores culturales para conformar la tercera cohorte del programa de profesionalización en Licenciatura en Artes Escénicas, Artes Plásticas e Interpretación Musical, siendo seleccionados 15 artistas para Artes Escénicas, 15 artistas para Artes Plástica y 20 artistas para Interpretación Musical, quienes cumplieron con todos los requisitos de la convocatoria y las pruebas específicas realizadas por cada una de las facultades de nuestra Institución.

Justificación

El Programa de Profesionalización para Artistas y Gestores Culturales del Valle del Cauca responde a la demanda de profesionalización en artes proveniente del sector cultural de la región, especialmente de los municipios que no cuentan con una oferta en programas de educación artística superior y de los artistas y gestores culturales que han contribuido significativamente al desarrollo de la cultura vallecaucana y que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

La profesionalización en artes reconoce el estatus profesional de los agentes del sector en camino hacia la dignificación de la profesión artística; y posibilita, a los artistas empíricos, mayor reconocimiento laboral, mejor remuneración, soporte de acreditación, credibilidad, acceso a la docencia superior y desarrollo personal.

Es así como la Gobernación del Valle del Cauca, en cabeza de la Secretaría de Cultura, quiere llevar la posibilidad de Profesionalización a otras regiones, así como es el caso de Roldanillo donde se está llevando a cabo el Programa Especial de profesionalización en Artes Plásticas y así poder brindar mayor oportunidad a los artistas y gestores culturales de otros municipios, quienes no han tenido los medios para asistir a nuestro programa por dificultades de desplazamiento hasta nuestra Institución en la ciudad de Cali.

Con la presentación de esta propuesta, se requiere dar continuidad a la Primera Cohorte de

Artes Plásticas en Roldanillo en su II semestre para el año 2024 y a la Tercera Cohorte del Programa de Profesionalización de los Artistas y Gestores Culturales en su II semestre en Licenciatura en Artes Escénicas, Artes Plásticas e Interpretación Musical, para ejecutarse en nuestra sede de Cali con lo cual se quiere generar realidades distintas y otras alternativas para la comunidad beneficiada. Sumado a esto, mejorar las relaciones interpersonales, crear nuevas oportunidades de empleabilidad a futuro mediante el fortalecimiento de las competencias de los participantes de tal manera que el proceso contribuya a fortalecer la identidad cultural de la región.

Objetivo

Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento del Sistema Departamental de Cultura mediante la Profesionalización en Artes dirigida a artistas y gestores culturales que cuentan con demostrada trayectoria y competencias artísticas, en el marco de un programa de profesionalización que reconoce sus saberes y prácticas y su valioso aporte al sector cultural del Valle del Cauca.

Objetivos Específicos

- Desarrollar el II semestre de formación superior en Artes Plásticas en Roldanillo, dirigido artistas y gestores culturales de la región Norte y Centro del Valle del Cauca quienes fueron admitidos en la convocatoria del programa de profesionalización y realizaron el primer semestre en el 2023-2.

- Desarrollar el II semestre de la Tercera Cohorte del proceso de formación superior en Interpretación Musical, Artes Plásticas y Licenciatura en Artes Escénicas quienes fueron admitidos en la convocatoria del programa de profesionalización y realizaron el primer semestre en el 2023-2.

Metodología

La metodología del Programa de Profesionalización en Artes es presencial, bajo las estructuras curriculares aprobadas en el programa regular de Bellas Artes, con criterios de flexibilidad y ajustada a las características de la población beneficiaria.

Los procesos de formación se conciben desde un enfoque teórico – práctico teniendo como punto de partida la experiencia y el saber hacer de los participantes para, desde allí, proponer diálogos que enriquezcan las acciones creativas y pedagógicas de los participantes y así, brindarles las herramientas que les permitan un desarrollo profesional basado en retos investigativos alrededor de sus propias prácticas artísticas.

Desarrollo

Actividades:

- Conformar el equipo académico que tendrá a cargo los procesos de formación en cada uno de los programas académicos, para el semestre.

- Planear e implementar los contenidos y las actividades de los procesos de formación en cada uno de los programas académicos, para el semestre.

- Realizar los procesos de inscripciones y matrícula para el semestre.

- Desarrollar y ejecutar el semestre II del proceso de formación en Artes Plásticas en Roldanillo, dirigido a 16 artistas y gestores culturales del Valle del Cauca.

- Desarrollar y ejecutar el semestre II del proceso de formación en Interpretación Musical dirigido a 20 artistas y gestores culturales del Valle del Cauca.

- Desarrollar y ejecutar el semestre II del proceso de formación en Artes Plásticas dirigido a 15 artistas y gestores culturales del Valle del Cauca.

- Desarrollar y ejecutar el semestre II del proceso de formación en Licenciatura en Artes Escénicas dirigidoa 15 artistas y gestores culturales del Valle del Cauca.

Observaciones:

Bellas Artes pone a disposición del proyecto, la infraestructura física, tecnológica, académica, administrativa, financiera, técnica y logística que se requiere para el desarrollo de las actividades enunciadas.

Se exigirá como contraprestación a todos los estudiantes del Programa Especial de Profesionalización, un taller en los municipios que indique la Secretaría de Cultura del Valle.
Los gastos de transporte y alimentación para los estudiantes durante los días que se realice el taller, correrán por cuenta de la misma Secretaría de Cultura del Valle.

Cronograma

ETAPA SEMESTRE 2024-1	ACTIVIDADES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Conformación Equipo Académico	X					X
	Planeación de Clases y Actividades	X					X
	Organización Logística	X	X				X
DESARROLLO Y EJECUCIÓN SEMESTRE II – PRIMERA COHORTE	Proceso de Matrícula	X					
	Realización de Clases		X	X	X	X	

RODANILLO -	Primer examen parcial			X			
	Segundo examen parcial				X		
	Exámenes Finales					X	X
DESARROLLO Y EJECUCIÓN SEMESTRE II – TERCERA COHORTE - INTERPRETACION MUSICAL - ARTES PLASICAS CALI - LICENCIATURA ARTES ESCENICAS	Proceso de Matrícula	X					
	Realización de Clases		X	X	X	X	
	Primer examen parcial			X			
	Segundo examen parcial				X		
	Exámenes Finales					X	X
ETAPA SEMESTRE 2024-2	**ACTIVIDADES**						**Jun**
PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN	Conformación Equipo Académico						
	Planeación de Clases y Actividades						
	Organización Logística						
DESARROLLO Y EJECUCIÓN SEMESTRE III – PRIMERA COHORTE ARTES PLASICAS RODANILLO -	Proceso de Matrícula						
	Realización de Clases						
	Primer examen parcial						
	Segundo examen parcial						
	Exámenes Finales						
DESARROLLO Y EJECUCIÓN SEMESTRE III – TERCERA COHORTE - INTERPRETACION MUSICAL - ARTES PLASICAS CALI - LICENCIATURA ARTES ESCENICAS	Proceso de Matrícula						
	Realización de Clases						
	Primer examen parcial						
	Segundo examen parcial						
	Exámenes Finales						

Presupuesto

PRESUPUESTO PROFESIONALIZACION 2024-1

PROGRAMA ACADÉMICO AÑO 2024 -1	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Artes Plásticas 2° semestre Roldanillo	16	3.170.000	50.720.000
Interpretación Musical 2° semestre 3a Cohorte	20	3.800.000	76.000.000
Artes Plásticas 2° semestre 3a Cohorte	15	3.170.000	47.550.000
Artes Escénicas 2° semestre 3a Cohorte	15	3.170.000	47.550.000
Apoyo administrativo y documental		2.054.000	10.270.000
Gastos logísticos de supervisión		1.381.100	1.381.100
Gastos asociados al proyecto incluido impuestos de ley			4.848.900
			238.320.000
Aporte Gobernación			**193.956.000**
Aporte Bellas Artes			**44.364.000**

BELLAS ARTES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE

El valor total de la propuesta es $ 238.320.000 para el desarrollo y ejecución del segundo semestre de Artes Plásticas en Roldanillo Primera Cohorte, segundo semestre de profesionalización en Interpretación Musical, Artes Plásticas en Cali y Licenciatura en Artes Escénicas de la Tercera Cohorte del Programa para Artistas y Gestores Culturales del Valle del Cauca, que incluye:

Valor aportes Gobernación: **$ 193.956.000**
Valor aportes Bellas Artes: **$ 44.364.000**

Atentamente,

JOSE ALBEIRO ROMERO CEBALLOS
Rector

Elaboró: Liliana Conde Valencia – Contratista
Revisó: Rosa Cortés Casanova – Jurídica
Aprobó: Dora Inés Restrepo Patiño – Vicerrectora Académica y de Investigaciones
Aprobó: Jenny Márquez– Vicerrectora Administrativa y Financiera